

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

38**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****Confederación Hidrográfica del Tajo**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0265/2006 (51265/06).
- Solicitante: Ayuntamiento de Leganés (P-28.074-C).
- Tipo de solicitud: concesión de aguas.
- Descripción: concesión de aguas subterráneas con destino a riego de jardines y lavado de vehículos en el polígono industrial “Nuestra Señora de Butarque” (calle Eduardo Torroja, números 21-23).
- Caudal de agua solicitado: 1,15 l/s.
- Volumen máximo anual: 5.961,6 m³.
- Destino del aprovechamiento: otros usos industriales-bienes de consumo.
- Cauce/acuífero: unidad hidrológica: 03.05 (Madrid-Talavera). Masa de agua subterránea: 030.011 (Madrid: Guadarrama-Madrid).
- Término municipal donde se localiza la actuación: Leganés (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectivo por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0265/2006 (51265/06), a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.
- Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 13 de julio de 2017.—La jefe de servicio Zona 1.^a AGDPH, Laura Garrido Sobrados.

(02/12.355/18)

